

Datos básicos del título

Título: Graduado o Graduada en Información y Documentación por la Universitat de València (Estudi General)

Universidad: Universitat de València

Centro: Facultad de Geografía e Historia

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Créditos: 240 *Nº plazas:* 70

Número de RUCT: 2500977 *Fecha verificación:* 2009

Valoración por criterios

<i>Organización y desarrollo (Criterio 1)</i>	Adecuada
<i>Información y transparencia (Criterio 2)</i>	Satisfactoria
<i>Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)</i>	Satisfactoria
<i>Personal académico (Criterio 4)</i>	Adecuada
<i>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)</i>	Satisfactoria
<i>Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)</i>	Adecuada
<i>Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)</i>	Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Salvador Palazón Ferrando

Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Hay coincidencia mayoritaria entre las evidencias documentales presentadas, el estudio directo de los datos disponibles en la web de la titulación y las manifestaciones recogidas en las entrevistas con los diversos grupos implicados (profesores, estudiantes, egresados y equipo directivo) sobre el cumplimiento sistemático del plan de estudios tal como fue verificado en su momento. La programación docente se cumple.

Uno de los aspectos destacables es la opción por un perfil que integra líneas profesionales clásicas con otras emergentes vinculadas a la aplicación de las nuevas tecnologías a la información en las sociedades del conocimiento. Se trata de una titulación relativamente nueva y sobre la que no suele haber información en los centros de enseñanza de los que se nutre de estudiantes. Eso ha producido una caída progresiva de estudiantes preocupante, que ha comenzado a corregirse eficazmente con una campaña de divulgación de estos estudios en los centros de bachillerato de la provincia. De hecho el último año (fuera de los datos que entraban en consideración en esta acreditación) se ha producido un incremento en la matriculación en primer curso muy significativa. Sin embargo se debe analizar, y en su caso adoptar las medidas oportunas para corregir el descenso en la demanda por parte de los estudiantes.

La coordinación horizontal y vertical de la titulación se realiza de manera eficiente.

Criterio 2.- Información y transparencia.

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

La titulación presenta una información clara, accesible con facilidad y suficiente para que los interesados puedan hacerse una idea clara de su contenido, objetivos, perfiles, competencias, etc. los estudiantes efectivamente matriculados, la información sobre contenidos, competencias, profesorado (y su categoría), actividades formativas (incluyendo las actividades prácticas en la sede de la facultad, que tiene bastante relevancia en la titulación y las prácticas externas), evaluación, bibliografía, etc. de cada asignatura es clara y completa y está disponible desde el inicio del curso. También está suficientemente detallado #además de haberse realizado un tutorial muy claro para los estudiantes en formato escrito y audiovisual- todo lo referido al TFG: las dos modalidades y lo que implica cada una de ellas.

También está disponible la información sobre la memoria verificada, resultado de las encuestas, relación de indicadores etc.

Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

Esta certificado el proyecto de implantación de AUDIT. En la actualidad desde el rectorado se está procediendo a su revisión. Se pretende simplificar el procedimiento para dar mayor relieve a los que tengan mayor incidencia y se ajusten más a las líneas de mejora y a los objetivos clave. En resumen: en los más significativos para actuar según un orden más realista.

El SGIC está bien ajustado e implementado. Se proporciona información sobre nivel de satisfacción de los grupos directamente implicados (profesores, estudiantes y PAS). Los órganos de coordinación y gobierno de la facultad y de la titulación los tienen en cuenta. Como es habitual son escasos los datos procedentes de los estudiantes, aunque sus representantes hacen presentes algunas de sus demandas en los diversos órganos en los que están presentes. Este aspecto #la participación estudiantil en las encuestas de satisfacción- debería ser objeto de mejora. De todos modos, el nivel de satisfacción manifestado por los interesados en las audiencias con los estudiantes y egresados es alto.

Otro campo de mejora se refiere al seguimiento de los datos de empleo de los egresados. La universidad lo tiene vinculado a un servicio distinto de la oficina de calidad. Lo mismo puede decirse de los empleadores. Hay buenas y fluidas relaciones con las entidades y empresas que facilitan la realización de prácticas externas, pero son más reducidas las establecidas con entidades realmente empleadoras. Por las características de la titulación los encuentros y las sesiones de trabajo con estos últimos podría ayudar a definir competencias para el grado y quizá el establecimiento de algún itinerario vinculado a estas competencias.

Criterio 4.- Personal académico.

Estándar

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

La documentación que se ha aportado muestra un equipo docente procedente básicamente de tres ámbitos: técnicas historiográficas (archivística), documentación y nuevas tecnologías. En conjunto, cada uno de estos grupos, cuenta con un profesorado de buen nivel académico (sexenios, quinquenios y participación en proyectos de investigación competitivos) y bien valorado por los estudiantes (así lo han manifestado en las sesiones con estudiantes y egresados).

Su disposición es excelente: trabajan en equipo, están disponibles para la dirección de TFG. Se oferta una gama amplia de temas cada año y, además, se procura atender iniciativas en este campo de los estudiantes en cuanto a temas y enfoques. Se hacen responsables de las orientaciones de coordinación que les corresponden.

Se constata que los docentes realizan pocos cursos de formación y actualización pedagógica y dada la particularidad de este grado debería mejorarse este aspecto.

Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Estándar

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

La titulación dispone de los medios técnicos suficientes (un equipo por cada estudiante en el caso de los ordenadores) para la formación de los estudiantes. También salas para el trabajo común. La biblioteca de la facultad (común para las tres titulaciones de grado, pero especialmente importante en el caso de esta) es grande, bien organizada e impulsora de iniciativas para la difusión y el impulso de la lectura. El personal de apoyo es suficiente y cumple sus funciones, si bien se recomienda una mayor participación en programas formativos.

Las prácticas externas están bien organizadas y se valoran muy positivamente por parte de estudiantes, egresados y entidades colaboradoras en este tema.

Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

Estándar

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Se considera adecuado el nivel de los contenidos de las materias a lo que establece el MECES para grados así como la adecuación de las actividades formativas que se desarrollan para impartirlo y para que los estudiantes puedan ir adquiriendo las competencias que compromete la memoria verificada. Las evidencias, las audiencias con estudiantes, egresados y profesores son coincidentes. En las audiencias, algunos empleadores y egresados han manifestado deficiencias en el nivel de inglés (señalan el equivalente a C1 como necesario) y en las competencias relacionadas con las relaciones interpersonales: lo que podría llamarse el #saber estar#. También, y específicamente los que ofrecen trabajo en ese ámbito, en una mayor formación en nuevas tecnologías y manejo en redes sociales.

Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

La titulación comenzó con bajos niveles de satisfacción entre sus estudiantes en las primeras promociones. Una prueba del interés en la mejora continua de la titulación lo prueba el conjunto de medidas que han llevado progresivamente a invertir esta tendencia, que en la actualidad presenta unos índices de satisfacción superiores a 4 entre los estudiantes. Lo mismo puede decirse de las de rendimiento. Ha ayudado en este proceso que el porcentaje de estudiantes que la escogen como primera opción. Todos los grupos de interés coinciden en el escaso conocimiento que los estudiantes que terminan sus estudios de bachillerato o formación profesional tienen sobre esta titulación y sobre sus posibles salidas profesionales. La campaña de divulgación de estos aspectos que se está llevando a cabo desde el curso pasado ha hecho que crezca la cifra de matriculados y también la de estudiantes informados sobre su contenido y posibilidades laborales futuras.

Tiene interés señalar también la adecuada satisfacción de los estudiantes y egresados (también por lo que comentaron en las audiencias) ante los medios técnicos puesto a su disposición.

La satisfacción del profesorado es mayor que la de los estudiantes en casi todos los indicadores. Aunque partió inicialmente de cifras de general conformidad (en el ámbito del 3) ha ido mejorando hasta situarse en 4. Las audiencias con el profesorado han manifestado que existe un nivel de integración bastante bueno, aunque su procedencia #como se ha dicho- sea de tres áreas bastante diferentes.